

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y avisos dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII.

TARRAGONA: Sábado 24 de Mayo de 1902

Núm. 119.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

CONFITERIA

J. Escriu
San Agustín, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lanchas. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos, helados todos los domingos y demás días festivos.

OFICIALES ZAPATEROS

para toda clase de obra se necesitan en la Zapatería Moreso.—Plaza Catedral.—Tortosa.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santas Marciana y Susana mártires.—Ordenes.—Temporas.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.

SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad.—San Urbano papa y santa Lucina mártir.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Iglesia de Religiosos de la Presentación (calle de la Paz).—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de las cuatro y cuarto á siete, cantándose el Trisagio por la Rda. Comunidad.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

CULTOS
Trinidad.—A las siete de la tarde Rosario rezado y continúan los ejercicios de la novena á la Santísima Trinidad.

Sagrado Corazón.—A las ocho de la mañana benedición y repartición de rosas, después de la cual se cantará un oficio en el altar de Santa Rita de Casia.

Descalzos (calle del Asalto).—A las cinco de la tarde solemne canto de la *Salve Sabatina* por la Rda. Comunidad.

MES DE MARIA
Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Mañana
Durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

San Miguel.—A las siete.
Sagrado Corazón.—A las cinco.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Descalzos (calle del Asalto).—A las siete.
San Juan.—A las cinco y media en catalán.
Hospital.—A las seis.

Terciarios del Carmen (calle de Santos Creus).—A las seis y media.
Huérfanos (calle de Vilamitjana).—A las seis menos cuarto.

Tarde
Catedral.—A las siete en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

San Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marías en honor de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letretras.

Sagrado Corazón.—A las seis y media.
San Juan.—A las seis y media en castellano.
Huérfanos (plaza de Palacio).—A las seis.
Beneficencia.—A las cinco.
Jesus-Maria.—A las seis menos cuarto.
Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.

San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

CULTOS DEL DOMINGO
Mañana
Catedral.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora, seguido de misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media termina en la capilla del Smo. Sacramento la Novena al Espíritu Santo. A las nueve y cuarto oficio conventual, predicando el M. I. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

Trinidad.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios semanales para los congregantes de San Luis.

San Francisco.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

San Juan.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Descalzos (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.

San Miguel del Pla.—Misas á las siete y á las diez y media. A las siete y media comunión general mensual para la Archicofradía Teresiana con plática preparatoria.

Hospital.—Misas á las seis y á las diez.
Santa Clara.—A las ocho oficio conventual.

San Magín.—Misa a las siete.
San Lorenzo.—A las once y media misa.
Descalzos.—A las ocho oficio conventual.

Beneficencia.—A las nueve misa.
Beatas.—A las siete misa conventual.

Presentación (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.
San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

versario algún género de discurso que se quiere refutar, para darse el gusto de vencer á ese enemigo imaginario que razona como conviene á su contrincante. A este género de razonamientos corresponden los que emplea *El Liberal* para combatir la idea de que en el nuevo reinado desempeñe papel predominante el poder personal del Monarca. A nuestro juicio, tal cuestión sólo puede tener un interés teórico, y únicamente en el terreno doctrinal puede discutirse. En el terreno de la práctica, está descartada la hipótesis.

Hablar de poder personal en el sentido que suele darse á esta frase, es decir, en el de propensión al absolutismo ó á la dictadura, nos parece un gran desconocimiento de la realidad. Desde 1874 la Monarquía restaurada ha sido escrupulosamente constitucional. Para el ilustre Cánovas, inspirador del nuevo régimen, en sus primeros tiempos, fué una gloria el apartar de la Restauración toda idea de retroceso y el revestirla de formas jurídicas convocando Cortes constituyentes, y haciendo votar una Constitución en vez de restablecer simplemente la que regia antes de la Revolución de Septiembre ó de adoptar cualquier otro medio que tuviese apariencias de Carta otorgada. A este carácter liberal de la Monarquía contribuyó también el espíritu, abierto á las ideas modernas y muy penetrado de los deberes de la realeza, del malogrado D. Alfonso XII. En cuanto al periodo de la regencia, está demasiado reciente para que sea necesario recordar cuán respetuoso con la Constitución se ha mostrado en el Poder moderador, y con qué altura de miras y qué deseo de interpretar el voto de la Nación y de guiarse por la conveniencia pública ha ejercido sus funciones.

No hay, pues, en lo pasado antecedentes que autoricen el temor de que en el reinado de Don Alfonso XIII, inclinaciones al poder personal vengán á romper el equilibrio constitucional. Si algún peligro hubiera de temerse en los primeros pasos de un Monarca tan joven, no iniciado hasta ahora en las experiencias del gobierno, sería precisamente el contrario: no el exceso de su voluntad sobreponiéndose á las leyes, sino el temor de las sugerencias que pudieran ejercerse sobre su ánimo. Mas el claro juicio del joven Soberano y la excelente educación que ha recibido, y por otra parte, el interés común de los partidos en no utilizar caminos subterráneos para buscar una influencia que debe conquistarse con el acierto en el gobierno, permiten esperar que tampoco tenga realidad este peligro.

No significa esto que el Rey deba quedar reducido á un papel meramente decorativo. Aunque la compensación y equilibrio de los Poderes en la Monarquía constitucional deja menos campo al poder Regio que en el régimen antiguo (aunque en éste existían mayores trabas que se figuran los que se le representan como enteramente caprichoso y arbitrario sin límites ni freno), toda-

vía el Poder moderador tiene importantes funciones, que en algunos momentos pueden ser de influencia decisiva, puesto que al cabo regulan el movimiento del Estado.

Nosotros deseamos que la Monarquía de D. Alfonso XIII sea una Monarquía moderna y liberal como lo fué la de su augusto padre y lo ha sido la Regencia. Lo cual no quiere decir que haya de ser un régimen entregado á pasiones jacobinas, que, por ser contrarias á los sentimientos de la generalidad de los españoles, representarían una forma de tiranía, aunque se las decorase con pomposas apariencias democráticas. Y aunque parezca por el momento esperanza más remota, abrigamos también la de que los progresos de la educación política irán formando en el nuevo reinado el instrumento de gobierno que falta para el equilibrio del régimen, es decir, un cuerpo electoral celoso por el ejercicio de su función. La última situación conservadora de la Regencia dió un paso considerable para conseguirlo, reduciendo la ingerencia del Gobierno en las elecciones á límites en que rara vez se contuvieron los partidos. Los liberales no quisieron seguir ese ejemplo, y volvimos á una clase de poder personal, que es más efectivo en España que el de los Reyes, el poder personal del ministro de la Gobernación, *escultor* de mayorías á la medida. Ese poder personal es el que conviene que vaya desapareciendo en el nuevo reinado, ya que del otro no hay racional temor de que aparezca.

EL RASGUÑO

Allá por el año de 156... salieron de Salamanca, para unirse á uno de aquellos famosos tercios de Flandes, dos jóvenes soldados, que si eran iguales en edad (20 años), no lo eran ciertamente en cuanto á alcurnia y posición social.

Llamábase el uno D. Alvaro, y era hijo del duque de N., nieto del príncipe de J., sobrino del marqués de K, y toda su parentela figuraba en la corte y tenía privanza con el monarca; mientras que el otro era un oscuro hidalguillo llamado Sancho Llera, huérfano y tan escaso de bienes de fortuna, que para poder seguir en Salamanca la carrera de Medicina habíase visto en la precisión de entrar al servicio del duque de N, padre de su camarada.

El señor duque juzgó con mucho tino que el descendiente de cien preclaros varones, para maldita de Dios la cosa, necesitaba ser un sabio; que eso equivaldría á igualarse con los pelones que se rompían los cascos estudiando, y que sólo le cuadraba la carrera de las armas, que era la de los caballeros; porque siempre ha sido en el mundo muy caballeresco reventar al prójimo, sea con tizona ó con arcabuz, ya con espada, con fusil ó con cañón rayado.

Pero cuando el joven D. Alvaro cumplió los bonitos veinte años de su vida, y holgábase ya creyendo que su señor padre le iba á proporcionar, de golpe y porrazo, por lo menos la banda de capitán, se encontró con que el señor duque le dijo estas palabras:

—Mercedes sin merecimientos propios, más denigran que anhelan; parte á la guerra y cobra por tus puños el galardón que apeteces.

Muy bien hablado. El aristocrático mozo, de simple soldado, que el serlo en aquella época era tan honorífico como ostentar un grado de oficial ó jefe, se fué á Holanda, llevando

consigo, en calidad de escudero al misero estudiante, obligando á abandonar los libros por servir á su señor y dueño, so pena de perder su protección, única con que contaba para seguir y acabar la carrera de Medicina.

Pues, señor; sucedió que á poco de llegar á los Países Bajos, tocóles en suerte asistir á la batalla que cerca de Croninga dió el duque de Alba á Luis de Nassau, vengando en ella atrozmente la derrota que en la Frisia había sufrido el conde de Aremberg, y que le costó la vida.

En la citada acción de Croninga el joven D. Alvaro no cesó de mirar con insistencia un terrible descosido que descubrió en la parte posterior de la casaca de Sancho Llera, reprimiéndole por tal abandono; de modo que el hijo del duque, á causa de aquel desperfecto de indumentaria, estuvo siempre á las espaldas de su escudero mientras duró la batalla.

Esto no impidió que un soldado fugitivo le hiciera un rasguño con la pica en su linda cara, desfigurándosela por el pronto. Menos afortunado el estudiante recibió un balazo de arcabuz en una tibia, partiéndose la por gala en dos.

No tardó en divulgarse la noticia de que D. Alvaro estaba herido, y todos se apresuraron á ensalzar su valor temerario... Estaba herido de arma blanca, peleando cuerpo á cuerpo...

Alonso de Ulloa, que mandaba el tercio á que el heroico soldado pertenecía, comunicó inmediatamente al duque de Alba, aquel acontecimiento, y sobre el campo de batalla se le ciñó al bravo mozo la banda de capitán.

Con el rostro completamente entrapado, condujéronle en parihuela á Croninga, y fué visitado en su alojamiento por el maestro general Chiapino Vitali, por los jefes de tercio Julián Romero, Gonzalo de Bracamonte, y Sancho de Londoño, por Gabriel Carbelloni, que mandaba la artillería, y en fin, por cuantos jefes y caballeros españoles supieron la sensacional noticia, amén de todos los galenos que servían en el ejército, los cuales celebraron infinidad de consultas.

El tremendo gobernador de los Países Bajos despachó á España un mensajero para, entrar al señor duque, padre de D. Alvaro, que éste, batiéndose como un león, había resultado herido en la cara.

Llovieron cartas noticiando á la corte el hecho: una de ellas del generalísimo al propio rey D. Felipe II haciendo mención del peligroso rasguño de arma blanca (cuerpo á cuerpo), y ello es que lo menos tardó cinco días en cicatrizarse la herida merced á no se cuantos parches que le pusieron... Así es que no quedó en la faz del esforzado capitán ni el más pequeño rastro que atestiguará su inmortal hazaza.

Estuvo, no obstante, en el lecho del dolor poco más de un mes, y pareciéndole luego conveniente no meterse en nuevas aventuras, regreso á España, sufrido ya el glorioso bautismo de sangre, y fué recibido en Salamanca y en el palacio de sus padres como podría recibirse á un Alejandro ó un Filipo.

Conviene decir que no volvió con el héroe el desdichado estudiante, el cual hubo de permanecer seis meses en un hospital flamenco, librando la vida á costa de una cojera perpetua. Pudo por fin regresar á Salamanca y reanudó sus estudios médicos mientras el flamante capitán brillaba en la corte como un astro de primera magnitud.

En uno de los exámenes á que se presentó Sancho Llera, y á propósito del libro «Natura hominis» de Hipócrates, que entonces se estudiaba, se dejó decir con mucha frescura que «además del temperamento, los humores, la edad y otras circunstancias que influyen en la mayor ó menor gravedad de las enfermedades, tenía gran interés el estudio del árbol genealógico del paciente...»

—Por la herencia de los humores?

—Le preguntó uno del tribunal.

—No, señor; por la herencia de los

títulos, del nombre, de las riquezas y de la posición...

—¿Cómo es eso!—exclamó frunciendo terriblemente el entrecejo otro de los catedráticos.—¡A ver! Explíquese el examinando.

—Sí, señor; en las heridas, por ejemplo, tienen muchísima más importancia, y son de más cuidado las leves, como un rasguño ó un arañazo, si recaen en un caballero principal, que las graves, aunque sea con fractura del hueso, si las sufre un pelagato; el primero necesita grandes cuidados y que le receten los más sabios émulos de Hipócrates, y para curar el segundo basta con que le pulse un sangrador adocenado...

Los jueces quisieron dar calabazas á Llera; mas el presidente del tribunal, que caló al instante la intención del alumno y el hecho á que aludía, supo perdonarle aquella inocente represalia, y exclamó:

—¡Aprobado! ¡Aprobado!

RAMIRO BLANCO.

El Rey, gerente

Ha dicho *El Economista*, y *El País* lo reproduce y acepta, que lo que España necesita es lo que toda sociedad que quiere ser bien administrada: un buen gerente, y que este cargo, según la revista financiera, es el que debe tomar el Rey, lo cual desea el diario republicano; pero dudal que lo tome, por creer que para ello se presta mejor la amovilidad de los Poderes en la República.

No lo demuestra así lo que ocurre en Inglaterra y en Alemania, cuyos Soberanos son los mejores propulsores de la industria, del comercio y de la producción, hasta el punto de que no reparan siquiera en hacer recomendaciones personales á los jefes de otros Estados, como ha sucedido recientemente.

Y el que el Rey cuide en primer término de la defensa patria, no excluye ni dificulta que preste gran atención al desarrollo de la riqueza en todos los ramos y al mejoramiento administrativo del país, si hay hombres bien intencionados y prácticos que le secunden.

Por seguro tenemos que D. Alfonso XIII abriga los mejores deseos de contribuir al engrandecimiento del país, y que en ese sentido unas veces tomará iniciativas y siempre secundará los planes que se le propongan con ese objeto. De manera que lo que no se haga no será por obstáculos de la Corona, sino por deficiencia de los llamados á estudiar las soluciones de los problemas administrativos.

Un acto de caridad del Rey

Al enterarse S. M. el rey de la aflictiva situación en que ha quedado la familia del infeliz carpintero José Estrada, fallecido por consecuencia de las lesiones que sufrió al caerse de la tribuna real del Prado, en cuya construcción trabajaba, dispuso que un empleado de Palacio visitase en su nombre á la viuda del infortunado obrero y socorriera sus más perentorias necesidades.

La pobre mujer nos ruega que hagamos público su profundo agradecimiento al joven monarca por el acto de caridad con que ha favorecido á ella y á sus hijos.

Correo de la Corte

22 Mayo.

Terminada la recepción en Palacio, el Rey manifestó á los individuos del cuarto militar y á los jefes de la escolta real que vería con mucho gusto que usasen siempre el uniforme.

Por consiguiente, en lo sucesivo vestirán siempre de militar dichos señores.

—Todo indica que la crisis es inminente por discentimiento entre los Sres. Moret y Canalejas respecto de la cuestión religiosa, concretada aho-

El poder personal

Es un artificio retórico muy cómodo el de atribuir á un ad-

ra al proyecto de ley de asociaciones.

Surge la dificultad creada por la afirmación del Sr. Moret de que, si por aquella cuestión salía del gabinete el Sr. Canalejas, él le seguiría. Para vencerla se ha ideado que el primer asunto que se trate en Consejo sea el referente a la fecha de la reunión de las Cortes, que el Sr. Canalejas quiere que sea inmediata, al paso que los demás ministros opinan que debe aplazarse para el otoño. De aquí surgirá una ruptura, pudiendo marcharse el Sr. Canalejas y quedarse el Sr. Moret.

Sobre la fecha en que se celebrará Consejo de ministros no hay nada seguro.

—En la recepción verificada anoche en Palacio, se advirtió la ausencia de S. M. la Reina.

Supónese que no asistió a dicho acto movida de un sentimiento de delicadeza.

También se notó la contradicción de ideas en los discursos de los presidentes del Senado y del Congreso.

—Los amigos del Sr. Canalejas dicen que lejos de haber variado éste de actitud en los días que han pasado, sigue con el propósito de plantear resueltamente la cuestión política en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Los íntimos del ministro de Agricultura, le consideran decidido a abandonar el Gabinete, si no se redacta el proyecto de ley de Asociaciones en forma que desvirtúe por completo las declaraciones que el duque de Almodóvar hizo recientemente en el Congreso al tratar de la nota dirigida al Vaticano el 6 de Abril último.

—Se ha suicidado, arrojándose a la calle por una ventana del palacio de Fernán Núñez, el Sr. Alonso María de Segovia, apoderado que fué de los duques.

En la actualidad estaba dicho señor separado del servicio.

Ignóranse las causas que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.

—El jefe del Gobierno, que el día del *Te-Deum* se sintió enfermo en San Francisco el Grande, ha sufrido hoy otra indisposición, hallándose en Palacio.

Inmediatamente se retiró a su casa, de donde no ha vuelto a salir en todo el día.

SUETOS

Nuestro colega *La Cruz*, pretendiendo contestar a un suelto que publicábamos, y en el que se afirmaba que el Ayuntamiento de Tarragona ha abdicado de sus propias iniciativas y funciones, dice que nuestros correligionarios en el Municipio, son incapaces de hacer valer sus derechos, y que presentando proposiciones, sólo logran que se les dé con la badila en los nudillos.

¿A qué vienen, pues, las proposiciones presentadas?

Si esto no es defender sus derechos, que venga Dios y lo vea. En cuanto a la segunda parte del suelto de *La Cruz*, huelgan los comentarios. Sabrosos se hicieron ayer en ciertos centros afines al colega.

¡*La Cruz*, diario católico, actuando de periódico de cámara del alcalde federal Sr. Pallarés!

La cosa no tiene desperdicio.

A no ser que *La Cruz* se proponga conseguir defendiendo al Alcalde, que éste asista a los Oficios Divinos y procesión del Corpus, al igual que en la misma forma alcanzaron los calañistas, que concurrirán a los funerales por el alma del Dr. Robert.

En este caso el fin justificaria los medios, y explicaría el diferente rasero con que mide *La Cruz* a los republicanos del Ayuntamiento de Reus y a los de nuestro municipio.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Magisterio Tarraconense*:

«De Maestro a Presidente.—Pero no a Presidente de República, ni de Academia, ni de Club, ni tan solo de Conferencia, sino a Presidente de corrida de toros, nada menos.

El afortunado Maestro metamorfoseado es nuestro respetabilísimo amigo D. Salvador Navarro y Ciruelo, jubilado en Reus, que presidió la corrida de cornúpetos en la plaza de esta capital el día 18 de los corrientes; y según contó la prensa de esta ciudad, el Sr. Navarro posee excelsas condiciones para el sublime arte de Cúcharos y Pepe-Hillo.

Nosotros felicitamos al amigo señor Navarro por su exaltación a la Presidencia taurómaca y por haber librado a la plaza de tubérculos y verduras el día de la corrida.»

Trasladámoslo a nuestro colega el *Diario del Comercio*.

El digno presidente del «Club Velocipedista» de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Roberto Guasch, acompañado del miembro de la Junta de Gobierno de aquella sociedad señor Manera, salieron ayer de excursión para Villanueva, al objeto de averiguar el paradero de la bicicleta «Clemen», que hace unos días desapareció del citado club.

Después de practicar varias gestiones, averiguaron que dicha bicicleta fué vendida por el aprovechado industrial de quien se sospechaba, a un sugeto, natural de San Sadurn de Noya que se encontraba accidentalmente en Villanueva.

Lo bueno del caso, es que el dueño de un velódromo de Barcelona, llegado ayer a esta ciudad, al visitar a un amigo en el club, descubrió que la bicicleta deteriorada que dejó en cambio de la «Clemen», era de su propiedad y le había también sido robada por el mismo perillán.

La máquina fué entregada a su verdadero dueño y a pesar de que se busca al autor del robo, probablemente no será posible dar con él.

Hemos recibido algunas cartas rogándonos llamáramos la atención del digno Sr. Gobernador de la provincia, para que retirara las varias multas gubernativamente impuestas a Ayuntamientos, alcaldes y secretarios por faltas en los servicios administrativos.

El ruego lo fundan los que nos escriben, en que, indultándose por completo las penas de multa impuestas con arreglo al Código penal, sería justo y de equidad evidente que por quien puede ser dispensase las multas gubernativas.

Al Sr. Amer transmitimos la petición.

En el mercado celebrado ayer se notó que los cosecheros de vinos, avellanas y almendras pretenden por los citados productos aumento de precio, debido a los últimos temporales, que tanto han perjudicado a la agricultura. En los alcoholes también se ha notado alza.

Afortunadamente, ayer entramos de nuevo en la estación primaveral, disfrutando durante el día de una templada temperatura, lo que hizo que los paseos de esta ciudad se vieran en extremo concurridos.

Hemos recibido un ejemplar de las «Fábulas de Lessing», traducidas directamente del alemán en versos castellanos por D. Casto Vilar y García, obra que merece la atención de cuantos se dedican al estudio de las letras y que recomendamos especialmente a la juventud estudiosa de nuestra patria.

La obra del profundo pensador é inspirado poeta alemán, es universalmente conocida, mereciendo entusiasta aplauso de los amantes de la buena literatura, quien como el señor Vilar, traduce tan fielmente una obra extranjera, no en busca de gloria, que en el caso presente resultaría muy legítimamente alcanzada, sino con el noble deseo de popularizar en España unas fábulas modelo de discreción y agudeza, siendo aplicables la mayoría de ellas a la vida práctica por las profundas moralejas que encierran.

No terminaremos, sin felicitar al Sr. Vilar, tanto por lo fiel de la traducción, como así mismo por lo muy correctos y armoniosos que resultan sus versos.

Correspondiendo a la visita que recibió de una comisión de nuestro Ayuntamiento para que transmitiera en nombre de Tarragona a su Gobierno un telegrama de pésame por lo catástrofe de la Martinica, al digno consul de Francia en esta plaza señor Pavet de Courteille visitó anteaayer a nuestro alcalde para notificarle que había cumplido los deseos del Municipio tarraconense, transmitiendo a su supertor jerárquico la sentida demostración de afecto de que había sido objeto con motivo de la inmensa desgracia que hoy aflige a la nación vecina.

No contento con esto también ha visitado a cada uno de los individuos de la citada comisión, lo cual es una nueva prueba del exquisito tacto y cumplida caballerosidad de tan ilustrado funcionario y del amor que profesa a nuestra ciudad.

Ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo D. José Tomás Molina, quien ha permanecido en la Corte una breve temporada al objeto de gestionar algunos asuntos de carácter particular.

Dámosle nuestra más cariñosa bienvenida.

Tocan a su término las obras que se están realizando en el Gran Café del Centro para la construcción de un cobertizo que sustituya al toldo que se colocaba en el citado establecimiento en los años anteriores durante la temporada de verano.

Dicho cobertizo resulta de elegante forma, de construcción sólida y sumamente práctico y cómodo para el público; no dudando que este, como siempre, sabrá corresponder con su asistencia a los continuos sacrificios que se impone el dueño de aquel establecimiento en beneficio de sus numerosos y antiguos parroquianos.

Felicitemos al Sr. Punsoda por la nueva reforma introducida en su acreditado establecimiento, como asimismo a todos cuantos artistas han contribuido a ella.

Varias importantes entidades financieras de Barcelona, deseando conmemorar de un modo duradero el acto de la jura del Rey, han acordado la creación de un Banco popular que se llamará de «Alfonso XIII» y dedicado a facilitar pequeños préstamos a la clase obrera, a semejanza de instituciones análogas que tan buen resultado han dado en Alemania, Italia y otras naciones.

Una comisión estudia la redacción de los Estatutos, que se remitirán luego a la aprobación de los fundadores del Banco, que será un hecho dentro de poco tiempo, pues la idea ha sido acogida muy favorablemente.

Según noticias fidedignas, el vecino y propietario de la Selva del Campo D. Javier Ferraté Soronellas, apercibiéndose anteaayer de que en una finca de su pertenencia, sita en aquel término municipal, se ha perpetrado recientemente una tala de árboles importantísima, al extremo de que se nos dijo pasaban de 400 los avellanos objeto de la tala.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de tan censurable hecho.

Un periódico de Tortosa da la noticia que el reputado escultor de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Felix Ribas acaba de construir un magnífico altar estilo gótico para la iglesia parroquial de Ascó, cuya obra se está montando actualmente en dicho templo.

Han sido entregados al Ateneo Barcelonés, por la señora viuda de don Luis Carreras, los manuscritos y originales de aquel ilustrado escritor. Los hay bastante notables y figurarán en la sección especial de la Biblioteca de dicho Centro.

La *Gaceta de Madrid* del día 18 del corriente publica una nueva ley de caza aprobada recientemente por los Cuerpos colegisladores. Consta la referida ley de 54 artículos, a los que siguen las disposiciones generales y cinco artículos adicionales. Entre las varias modificaciones importantes de la citada ley que más interesan a este Principado se halla la contenida en el artículo 17, por el que se dispone que la caza empiece, al igual que en las demás regiones de España, a excepción del litoral Cantábrico, incluso las cuatro provincias de Galicia, en que se levantará la veda el 15 de Septiembre, el 1.º del propio mes, en vez del 15 de Agosto, en que comenzaba antes en las cuatro provincias catalanas é islas Baleares, quedando subsistente, empero, desde el 1.º de Agosto la facultad de cazar palomas silvestres, torcaes, tórtolas y codornices. También dispone la mentada ley que durante el término de seis años queda prohibida la exportación de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y conejos, los cuales, sin embargo, solo podrán ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo.

A pesar de levantarse la veda quince días más tarde, ésta dará comienzo el mismo día que en la ley anterior, ó sea el día 15 de Febrero, quedando, no obstante, facultados los cazadores hasta el 31 de Marzo para cazar en las lagunas, albuferas ó terrenos pantanosos las aves acuáticas y zancudas, becadas, becadillas y demás similares, quedando en absoluto prohibido cazar en todo tiempo las aves insectívoras, por considerarlas beneficiosas para la agricultura.

La policía de España ha recibido de la de París una circular, en la que se recomienda la captura de la famosa madame Humbert, á la cual se persigue, conforme saben nuestros lectores, por una porción de estafas cometidas, que suman más de 50 millones de francos.

El gobernador civil de Barcelona ha impuesto cincuenta pesetas de multa a cada uno de los dueños que han sido denunciados por tener en explotación máquinas automáticas para el juego de dados.

Nuevas noticias recibidas de la Martinica dicen que en la parte opuesta a Monte Pelado, se han sentido nuevos fenómenos volcánicos que han producido inmenso pánico.

Otros despachos de San Vicente dan cuenta de una nueva y terrible erupción del volcán Sulfanpa.

Dice un colega de Barcelona que hace unos días le fueron ganadas á un caballero de aquella ciudad en un piso de la calle de Rosellón, cinco mil pesetas, en su concepto de un modo ilegítimo jugando á los prohibidos.

Para anteaayer tarde, según dijo el referido caballero, le habían dado cita para que volviese al mismo sitio con objeto de darle el desquite, pero aquel fué á denunciar el hecho á un inspector de vigilancia, quien, con algunos agentes y convenido de antemano con el denunciante y una segunda persona, se personó á las cinco y media de la tarde en el local referido, practicando un minucioso reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de un revólver, varias barajas y cinco mil pesetas en billetes del Banco de España, que reconoció como suyas uno de los dos sujetos que estaban en el piso al presentarse la policía. Esta se incautó de los objetos y cantidad mencionados y puso á todos á disposición del juzgado de guardia, con el atestado que se levantó.

El comisario regio del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha convocado á los alumnos de ambos sexos para que concurran á dicho centro el día 25 del actual, á las nueve en punto de la mañana, con el objeto de asistir en corporación á la ceremonia de la traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales, que se verificará en dicho día.

Anteaayer dieron principio en la Audiencia territorial de Barcelona los exámenes de los aspirantes al título de Procurador causidico.

En Mayorga (Valladolid) un pastor de dieciséis años ha dado muerte á su padre, golpeándole con una cayaada en la cabeza, porque le reñía.

El autor del horrible crimen ha sido detenido.

Dice un colega de Barcelona que en un balcón de una casa de la Rambla de Cataluña de aquella ciudad, donde está instalado el consulado de Cuba, ondea estos días el pabellón de aquel país con motivo de la proclamación de la República.

Según un telegrama de París el cadáver del Sr. Severo, tan horriblemente muerto al prender fuego su globo dirigible «Pax», será embarcado el viernes en Burdeos para el Brasil.

El gobierno del Brasil ha regalado 25.000 francos á la familia del maquinista Sachet, quien acompañó al Sr. Severo y compartió su triste suerte.

Además ha comisionado el gobierno brasileño á varios ingenieros para reanudar las experiencias con otro globo idéntico al «Pax». Es de temer, pues, otra catástrofe.

Se hallan enfermos de alguna gravedad, en Barcelona, el senador vitalicio marqués de Alella y el director del Banco de Barcelona, D. Oscar Pascual de Bofarull.

En virtud de orden telegráfica del gobernador civil de San Sebastián, la benemérita del puesto de Tarazona ha detenido á un sugeto de nacionalidad belga llamado Simón Philippart, conocido en España con el nombre de Eduardo Ollet, cuyo individuo está acusado de haber realizado varias estafas.

El *Daily Telegraph* da cuenta de que se ha descubierto un complot anarquista en Rusia, contra el presidente Loubet.

Hay 60 detenidos, en cuyo poder se han encontrado muchas bombas de dinamita.

Comunican de París, que el juez que entiende en el proceso instruido por la estafa Humbert ha recibido anónimas conteniendo amenazas de muerte.

Suscripción para la erección de un monumento al gran patricio Emilio Castelar.

PUEBLO DE PERELLÓ

D. Esteban Torradame	5
» Francisco Pallarés	2
» Bautista Primé	1
» José Pujol	1
» Mateo Griño	1
» Manuel Lozano	1
» Domingo Homedes Latja	0'25
» Arturo Homedes Ballesté	1
» Marcelo Navarro	1
» Miguel Gil	1
» José Pallarés Perelló	1
» Gumersindo Blanes	2
» Antonio Salvadó	1
» Pascual Ballesté	1
» José Gilabert	1
» Jacinto Espuny	1
» Juan Hurtado Ripoll	0'50
» Francisco Aixandri	3
» Juan Brull Barberá	1
» Pascual Forcadell	0'25
Total	26'00

(Se continuará)

Resultado positivo
La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS* marca *Stomaxil*.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jertodoopeadn arsol
lunes en Reus.

SALUD recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema debilidad. La lectura de la siguiente carta merece atención:

Barcelona 30 Noviembre 1900.

Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estorpe que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41.
Cuando el niño empieza á desmedrar, deséle una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao obteniendo de él tan beneficiosos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pidase siempre la legítima y rechácese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Matés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable, resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de GUCHI Y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Noticias marítimas

Procedente de Nueva Orleans y escalas, fundó ayer mañana en este puerto el vapor trasatlántico «Pío IX» dejando para este comercio 30,000 duelas de roble. Al anochecer se hizo a la mar con rumbo a Barcelona.

Ayer a primera hora, entró en el puerto el vapor «Carmen», con treinta horas de navegación de Barcelona a este puerto.

La causa de este retraso ha sido debida al haber sufrido un desperfecto en la máquina, frente de Sitges. El buque estuvo parado 24 horas, reparando la avería.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 30 hs. v. «Carmen», de 632 ts., c. E. Manso, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. López.

De Génova y esc. en 7 ds. v. italiano «Helvetia», de 611 ts., capitán A. Serra, con bocoyes vacíos, consignado a los señores Viuda e hijos de E. Terré.

De Valencia en 16 hs. v. «Júcar», de 65 ts., c. J. B. Fábregas, con efectos, consignado a D. Evaristo Fábregas.

De Nueva Orleans y esc. en 26 días v. trasatlántico «Pío IX», de 2.658 ts., c. J. Subiño, con duelas, consignado a D. J. M. Ricomá.

De Cullera en 2 ds. v. «José María», de 12 ts., p. M. Prats, con tomates, consignado a D. J. M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. «Pío IX», con tránsito.

Para Génova y esc. v. italiano «Helvetia», con efectos.

Para Bilbao y esc. v. «Carmen», con efectos.

Para Valencia v. «Júcar», con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, viento NO, flojo, mar llana y horizontes acelajados. Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores «Carmen», para Bilbao y escalas; «Júcar», para Valencia, y el trasatlántico «Pío IX», para Barcelona; quedando solamente fundeado al anochecer, el vapor italiano «Helvetia».

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del ministerio de Hacienda aprobando el reglamento para la Administración y cobranza de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Gobierno civil anuncia que la Red catalana de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, constructora del de Madrid a Roda, desea continuar el amojonamiento de aquella última línea en la parte comprendida en el término municipal de Riudecols.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pinell durante el segundo trimestre del pasado año.

Las alcaldías de Gratallops y Vallmoll exponen al público el reparto para gastos de extinción de la langosta.

Cédula de citación del juzgado de primera instancia de Reus.

Requisitoria del juez instructor del regimiento de Orumba citando al recluta Ramón Bofarull Chust.

Notas administrativas

Por la Administración de Contribuciones ha sido aprobado el reparto de consumos para 1902 del Ayuntamiento de Arnes.

En la Administración de Contribuciones están expuestas al público, por espacio de ocho días, los repartimientos adicionales de la contribución rústica, pecuaria y urbana y el especial mandado formar para extinción de la filoxera.

Notas festivas

El médico está junto al lecho de un cliente moribundo, cuyo fallecimiento se considera muy próximo.

«¿Cómo estoy, doctor?»—pregunta el paciente con débil voz.

«Mejor, mejor»—le contesta el médico.—«Mañana podrá usted salir en coche.»

Gedeón pretende que su árbol genealógico arranque de muy remotas edades.

«Tengo antepasados en todas partes»—decía días atrás—, según puedo demostrar, los tuve hasta en el Arca de Noé.

De caza, a un campesino: «¿Cómo están tus hijas, Toribio?»—«Buenas, señor conde, pero le advierto que en ese terreno la caza está vedada.»

CHISTE ILUSTRADO



«¡Ay, hija mía! Eres muy voluntariosa. Necesitas un marido que te ate corto y que te tire de la brida.»

«Entonces, mamá, ¿querrá usted que me case con un cochero?»

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—París, Oebre. Exposición universal concede diploma a Llanas de un paraguas qu'ha exposat que la seda may s' espalla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA.—D. Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad. Inmenso surtido de corbatas. Cuellos y puños últimos modelos. Precios económicos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz.

H. y P. capitán 4.º de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.

Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Cármén Miquel González.

FALLECIDOS.—Benita Miret Inglés, Hospital civil, (62 años).—Juan Piñol, Figueras, Hospital civil, (54 años).

MATRIMONIOS.—Antonio Ximenes Rosich con Rosa Alomá Miró.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 amortizable	92'90
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	477'50
Tabacalera	399'50
Nuevo empréstito	00'00
Cambios de París	37'75
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	78'72

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 15'45.	
Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha	34'45 d.
Id. cheque	34'82 p.
París a 90 días fecha	00'00 »
Id. cheque	38'10 »
Efectos públicos	
4 100 inter. contado	00'00 00'00
» » fin mes	72'27 72'30
» » fin próximo	00'00 00'00
» » Amortizable	
contado	00'00 00'00
» » fin mes	00'00 00'00
5 por 100 carpetas	
sobre renta de Aduanas	
nas	000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de	
Cuba 1885	00'00 00'00
» » 1890	00'00 00'00
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colo	
nial	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. a V.	26'25 26'30
Norte de España	52'75 52'85
Ferrocarril de Madrid,	
Zaragoza, Alicante	77'00 77'10

TELEGRAMAS

Madrid 23, 17'20.

Al banquete de los marinos, han asistido unos 200 comensales bajo la presidencia del duque de Veragua.

Han pronunciado entusiastas y patrióticos brindis los Sres. Valcárcel, Pastorini, Saralegui y el mismo ministro de Marina.

Ha sido objeto de muchos comentarios que el «menú» estuviera encabezado con el lema «la unión hace la fuerza».

Cuántos han asistido al acto se muestran de él complacidos.

Madrid 23, 17'25.

En el artículo de fondo que esta noche publicará el diario sagastino se refiere a cuanto se viene hablando para que pronto vuelvan a reunirse las Cortes.

Dice que entre los que piden que las Cámaras vuelvan a sus labores, unos desean por sincera convicción que las Cortes se reúnan para resolver lo antes posible los problemas pendientes, pero que otros piden lo mismo por creer que así el Gobierno habrá de derrumbarse.

Madrid 23, 17'32.

La primera gran cruz que se ha concedido de la Orden civil de Alfonso XIII ha sido a favor del filántropo gallego Sr. Garbón quien ha empleado gran parte de su fortuna en crear escuelas y otros establecimientos de beneficio popular.

Madrid 23, 18'10.

A las cinco de la tarde, los jardines del Campo del Moro, cuidadosamente arreglados desde que pertenecen a Palacio, presentaban un aspecto precioso.

La esplendidez de la tarde ha contribuido poderosamente a que las damas hayan podido lucir sus «toilettes» más elegantes. Estas, como es sabido y natural dada la índole de la fiesta, eran de calle, pero las señoras y señoritas que las han lucido, han procurado que resultaran lo más vistosas y elegantes.

La mayoría de los vestidos eran de tonos claros, dominando los rosa, azules, verde Nilo y helio

tropo, guarnecidos en su mayoría con ricos encajes negros y blancos.

Entre los sombreros los había verdaderamente maravillosos: casi todos eran de paja de Italia ó paja de arroz, en forma de pamelita a lo Watteau, adornados con guirnaldas de amapolas, margaritas y otras flores campestres, combinadas con crespón de seda de tonos pálidos y lazos de terciopelo cayendo sobre los peinados.

Muchas damas llevaban artísticas sombrillas de seda pintada, con guarniciones de crespón y encajes.

Se ha notado que había muchos zapatos de gamuza blanca, con arreglo a las prescripciones de la última moda, y con tacón Luis XV.

Los caballeros que no iban de uniforme vestido, en su mayoría, de levita, pantalón claro, sombrero de copa, y guantes blancos.

Durante toda la tarde se han formado en los jardines corrillos donde las familias más encopetadas de la aristocracia comentaban la brillantez de la fiesta.

Madrid 23, 18'12.

Esta tarde, ante el notario don Modesto Coude, se ha firmado la escritura de traspaso de la línea del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas a la Compañía del Norte.

El traspaso se efectuó a cambio de 26.000 acciones de esta última Compañía.

Madrid 23, 18'15.

Esta tarde se ha verificado el entierro del Sr. Suárez Güanes, ministro que fué de España en Washington.

Han asistido al acto muchos diplomáticos, banqueros, políticos, clero y hermanas de la Caridad.

Seguía a la comitiva larga fila de carruajes.

Madrid 23, 18'20.

El Sr. Montilla ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

En los círculos continúa el revuelo por la actual situación política.

Se ha comentado el hecho de que los íntimos del Sr. Sagasta continúen combatiendo la idea de la inmediata reunión de Cortes.

Madrid 23, 18'40.

En el corro se cotizó esta tarde Interior, 72'32.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 37'90.

Libras, 34'74.

Empréstito nuevo, 92'90

Paris, 23.

Telegrafían de Fort-de-France que continúa la erupción cada vez más violenta de aquellos volcanes y el espanto de la población por el temor de nuevas catástrofes.

Ultimamente han embarcado en dos vapores 700 habitantes para Pointe-á-Pitre.

Paris, 23.

mada antes de la coronación de Eduardo VII.

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA

POR TELEFONO

Madrid 23, 23'10.

Silvela opina que no habrá proyecto de ley respecto de las asociaciones religiosas y que la crisis se planteará en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Este importante hombre público, cree que las actuales Cortes no volverán a reunirse.—P.

TINTORÉ Y C.º—BARCELONA

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el lunes 26 del corriente el vapor español

TORDERA

su capitán D. José Cabot. Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

Ramón Nolla y Martí

MÉDICO-CIRUJANO

Recibe en consulta de once mañana a cuatro tarde.

Conde de Rius, 5, 2.º—Tarragona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

Clínica de enfermedades de la matriz,

VÍAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 a 1 y de 6 a 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º.—En Tarragona de 3 a 5, calle de la Unión, 17, entresuelo.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Idioma francés

Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

J. A. Sans 1.237 ks. aceite, 247'40 ptas.—Hijos de J. Ibar 1.169 id. id. para jabón, 185'28.—J. Ollé 1.247 litros vino, 124'70.—J. Contijoch 500 ks. harina, 12'50.—J. Estil-las 101 litros aguardiente de 19°, 20'20.—S. Salvadó 116 id. vino y 57 id. aguardiente de 19°, 18'90.—J. Canals 262 id. vino, 26'20.—M. Fabregat 5.300 ks. harina, 132'50.—J. Esplugas 1000 id. id., 25.—P. Perellá 1.500 ks. carbón, 9'45.—T. Andreu 193 id. aceite, 38'60.—J. M. Virgili 166 id. jabón, 24'90.—J. Coca 41 id. id., 6'15.—A. Jové 171 id. aceite 34'20.—R. y

Ventosa 8 bocoyes vino, 10.—J. de Muller 4 id. id., 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21'90. Total, 942'88 ptas.

Fielato de la Cantera

S. Albareda 30 ks. esperma y 2 id. cera elaborada, 5'20.—J. Riola 18 litros absenta de 26°, 5'40.—J. Bó 50 gallinas, 7'50.—Blandiniéres 355 litros cerveza, 8'20.—Luciana Gómez 44 gallinas, 6'60.—J. Tons 32 litros absenta de 20°, 6'40.

Por partidas menores de 5 pesetas, 25'61. Total, 64'91 pesetas.

Fielato de San Pedro

F. Serret 124 litros vino, 12'40 pesetas.—Hermanitas de los Pobres 50 id. id., 5.—A. Mas 4.338 ks. sardina, 23'83.—Vda. Alemany 962 id. id., 5'29.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'76. Total 63'30 pesetas.

Fielato del Olivo

E. Wagner 4 bocoyes vino, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 3'30.

Total, 8'30 ptas.

Fielato de Mangranó

M. Roset 1.800 ks. harina y 200 id. despojos, 45'80.—J. Miracle 1.000 id. sémola, 17'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'90. Total, 66'20 pesetas.

Fielato de la Cadena

Vda. de Gil 618 litros vino, 61'80 ptas. Por partidas menores de 5 pesetas, 9'65.

Total, 71'45 pesetas.

Fielato del Muelle

I. Contijoch 200 ks. harina, 5 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 7'26.

Total 12'26 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Prats 700 ks. paja, 10 id. pan y 17 id. aceite, 6'39 ptas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21'34. Total, 27'73 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabría.—R. Huguet 9 carneros de 146'20 ks., 31'49.—S. Alimbau 8 id. de 135'20 id., 30'39.—J. Gaspá 1 buey de 196'20 id., 41'74.—M. Ibañez 2 carneros de 32'20 id., 6'94.—M. Solé 2 bueyes de 340'10 id. y 4 carneros de 57'50 id., 85'52.—J. Rimbau 1 buey de 137'30

id., 29'96.—R. Pijoan 9 cabritos de 28'70 id. y 1 cabra de 10'30 id., 18'44. Total 4 bueyes de 673'60 ks., 23 de 28'70 id. y 1 cabra de 10'30 id., 234'48.

Carne de cerdo.—M. Figuerola 1 cerdo de 145 ks., 33'40.—C. Juvall 1 de 79, 19'75.—T. Jordá 1 de 73, 18'36.—J. Ribot 1 de 70, 16'90.—T. Martí 1 de 71, 17'90.—C. Ballesté 1 de 44, 11'18.—R. Motlló 1 de 70, 16'90. Total 7 cerdos de 552 ks., 134'39 pesetas.

Total 368'87 pesetas. Recaudación total 1625'90 ptas. Tarragona 22 de Mayo de 1902. El Administrador, Eduardo Llavore.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarnie de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta, de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Talers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PURGARSE

con las Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregulaciones en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participáries á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

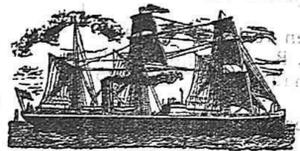
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Domicilio en San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alióante, Valencia y Barcelona.

Montepío general.—MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas. Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 69, 3.º